

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL
DE LLANO DEL BEAL, EN LLANO DEL BEAL, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En Llano del Beal, siendo las 20 horas y 10 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el C.E.I.P. San Ginés de la Jara del Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia de la Sra. D^a. Carmen Soto López y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión extraordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

Presidenta (PSOE):	D ^a . Carmen Soto López
Vicepresidente (PSOE):	D. Juan Segura Cano
Por el PSOE:	D. Fulgencio Soto Suárez
	D. Francisco Vives Rubira
	D ^a . Concepción Rivero Cabello
	D. José M. ^a García Vivancos
Por el PP:	D. Juan Carlos Carrasco Pérez
	D. Juan Francisco García Vives
	D. Salvador Arjona Segura

También asisten por la Sección Cultural Casa del Pueblo, D. Antonio Ortiz García; por la Asociación de Mujeres Galena, D^a. Ramona Corral Peláez; y D. Juan Pedro Torralba Villada, Concejal del Área de Transparencia y Buen Gobierno, además de otros vecinos de la diputación.

Se abre la sesión y el Sr. Soto da lectura al orden del día:

1. Aprobación, si procede, de Memorias valoradas para adecuación de distintos parques infantiles de la diputación.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto para adecuación de zona ajardinada en el C.E.I.P. San Ginés de la Jara (Llano del Beal).
3. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto para adecuación de acerado.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MEMORIAS VALORADAS PARA ADECUACIÓN DE DISTINTOS PARQUES INFANTILES DE LA DIPUTACIÓN

El Sr. Soto informa que se quiere adecuar el parque que hay enfrente de Muebles Hermógenes y hacer dos parques nuevos en la Plaza Hogar del Productor de Llano del Beal y en la Plaza de la Libertad de El Beal. Para ello el técnico ha elaborado tres Memorias valoradas que se han facilitado a los asistentes. Informa también que en el parque frente a Muebles Hermógenes se va a poner grava y no suelo de corcho, por decisión del técnico.

Ante las inquietudes que muestran algunos asistentes a este respecto, el Sr. Torralba comunica que las directrices técnicas aconsejan poner grava en aquellos parques de arena, puesto que en caso contrario el caucho termina lleno de arena y colocar caucho en plazas enlosadas, para que la plaza no termine llena de la grava del parque. Aunque no nos gusten son las explicaciones que hay.

Como el Sr. Ortiz muestra su preocupación por la seguridad, el Sr. Torralba le responde que la grava, con 40 centímetros de espesor amortigua una caída mejor que el caucho. El problema principal en Llano del Beal es que no tiene suelo público en el que ubicar parques, y recuerda que deben valorar entre todos la posibilidad de colocar unos biosaludables de madera en la zona de la pinada y unas mesas de picnic.

La Sra. Presidenta lamenta el retraso, pero desde que se celebró el pleno en El Estrecho estaba a la espera de recibir las memorias de los parques infantiles para poder aprobarlas. Dice que el año que viene se hará un parque infantil en la parte de arriba de El Estrecho de San Ginés.

El Sr. Ortiz piensa que los vecinos tienen la obligación de pedir y la Administración de hacer lo que esté dentro de sus posibilidades. El Sr. Torralba recuerda que la ADLE está haciendo cursos, la UP también. Seguridad Ciudadana está interviniendo, igual que Infraestructuras, la Junta Vecinal y Descentralización. Este año también hay actividades de navidad en las pedanías y la Sra. Presidenta informa que Educación también ha colaborado con la pintura mural del C.E.I.P. de Llano del Beal.

Las siguientes Memorias resultan aprobadas por unanimidad:

1. Memoria valorada para reubicación de juegos del área infantil en calle Calderón de la Barca de Llano del Beal.
2. Memoria valorada del área de juegos infantiles en Plaza Hogar del Productor de Llano del Beal.
3. Memoria valorada para el suministro de juegos infantiles para la Plaza de los Caídos de El Beal.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA ADECUACIÓN DE ZONA AJARDINADA EN EL C.E.I.P. SAN GINÉS DE LA JARA (LLANO DEL BEAL)

El Sr. Soto da cuenta de los tres presupuestos que hay para adecuar el jardín del colegio, todos ellos con el IVA incluido: Viveros Ruiz, por importe de 5.094,10 euros, Manuel Martínez Pérez, por importe de 5.425,64 euros y MGM Construcciones, por importe de 4.887,67 euros.

Se decide votar el presupuesto más barato, esto es, el de MGM Construcciones, que resulta aprobado por unanimidad.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA ADECUACIÓN DE ACERADO

El Sr. Soto explica que este punto se deja fuera del Orden del Día, puesto que se pretendía rebajar la altura de la acera que hay frente a la Casa del Pueblo, pero el técnico ha considerado que no es viable. Se va a colocar una barandilla para evitar caídas y se va a mejorar la rampa, ese gasto lo asume el Ayuntamiento.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 20 horas y 35 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

VºBº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA
P.D.

Dª. Carmen Soto López

Fdo.: Isabel Mª Guirado Baños